Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 NOV 1994

Expte. Nº 20.010/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 149-SRT-94, de la Directora de la Sede Regional Tartagal de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se promueve al Sr. Rafael Rubén Avila, en el cargo de Director Administrativo Económico, categoría 10 del Agrupamiento Administrativo en la mencionada Sede, a partir del 7 de Setiembre de 1994, y conforme a lo dictaminado a fs. 86 y 87;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 149-SRT-94 de la Directora de la Sede Regional Tartagal de fecha 11 de Octubre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

ELIDA PERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Ing. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 781 - 94